

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AGROSOFT S.A. CELEBRADA EL DIA DIECIOCHO DE ABRIL
DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, A LAS CATORCE HORAS.-**

En la ciudad de Guayaquil a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las catorce horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Cdla. Urdesa Central Av. Circunvación Sur 1004 e Ilanes, se reunieron los accionistas señores: José Javier Cárdenas Rosales, propietario de 29.700 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Luis Eduardo Jácome Gutiérrez, propietario de 75 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Alejandrina Esmeraldas Larrosa Ríos, propietaria de 75 acciones a Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Tania del Pilar Pérez Briones, propietaria de 150 acciones de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentra a la presente fecha, íntegramente suscritas y pagadas.

Preside la sesión el señor Luis Eduardo Jácome Gutiérrez, y actúa como Secretario el señor José Javier Cárdenas Rosales. El Presidente de la Junta ordena al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, que es de **TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en 30.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, se dé inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

PRIMERO. - Conocimiento y Aprobación de los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía;

SEGUNDO. - Conocimiento de los Estados Financieros y sus respectivos anexos;

TERCERO. - De los resultados del Ejercicio Económico; y,

CUARTO. - Designación del Comisario Principal de la compañía.

Una vez aprobado por unanimidad de los asistentes el orden del día, se da tratamiento al primer punto planteado, toma la palabra el Secretario de la Junta y da lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, los mismos que luego de ser escuchados y analizados, los señores accionistas los aprueban por unanimidad.

Luego de ser aprobado por unanimidad el primer punto, se pasa a tratar el segundo punto planteado, vuelve a tomar la palabra el Secretario de la Junta y da lectura a los Estados Financieros y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del 2017, los mismos que luego de ser analizados por los accionistas estos los aprueban por unanimidad sin modificación alguna.

Una vez aprobado por unanimidad los dos primeros puntos del orden del día, se procede a tratar el tercer punto, en el cual los accionistas resuelven por unanimidad que la pérdida del ejercicio económico del año 2017. Prosiguiendo con el temario planteado, se da tratamiento al último punto del orden del día, en el cual la Junta resuelve por unanimidad nombrar al Sr. Ing. Juan Reyes Ascencio como Comisario Principal de la compañía.

No habiendo nada más que resolver, la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma en voz alta aprobándola por unanimidad. Se levanta la sesión a las dieciséis horas.



Ing. José Javier Cárdenas Rosales
Accionista
Presidente Agrosoft S.A.
Secretario de la Junta